



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. 03 de abril de 2025

-----EL LICENCIADO ISIDRO JAVIER ESPINO MATA, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA SIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00104/2023, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FELIPE NERY CÁRDENAS CEDILLO, EN CONTRA DE MERCED MATA ROMERO Y MARINA PORRAS MONTELONGO, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN **CUARTA ALMONEDA** EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:-----

-----FINCA 77765, DEL MUNICIPIO DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, Y QUE CORRESPONDE A LA CASA-HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 1730, DE LA CALLE LOMA FLORIDA, LOTE 3, MANZANA 11, DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS VERDES, MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 40 METROS CUADRADOS Y 96 METROS CUADRADOS DE TERRENO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 6.40 M2, CON CALLE LOMA FLORIDA; AL SUR EN 6.40 M23 CON LOTE 16; AL ESTE EN 15 M2, CON LOTE 4 Y AL OESTE EN 15M2, CON LOTE 2; SE ORDENA SACAR A REMATE EL MISMO EN PUBLICA ALMONEDA EN LA SUMA DE \$ 357,825.60 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 60/100 M.N), QUE CORRESPONDE AL PRECIO BASE PARA LA ALMONEDA, DESPUÉS DE APLICAR LA DEDUCCIÓN DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA TERCERA ALMONEDA.-----

-----Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN DE UN EDICTO EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE ÉSTA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE VENTILE EL JUICIO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE UN LAPSO NO MENOR A CINCO DÍAS, COMUNICANDO A AQUÉLLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 481 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL DE COMERCIO, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ SER LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL PRECIO BASE ASIGNADO DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO PARA SU REMATE, LA QUE QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE A SU CELEBRACIÓN EN CONSECUENCIA, SE SEÑALAN LAS **ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO**, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN CUARTA ALMONEDA.-----

LIC. FRANCO RAFAEL GONZÁLEZ BARRÓN,
OFICIAL JUDICIAL “B” EN FUNCIONES
DE SECRETARIO DE ACUERDOS

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000029446371
Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00104-2023_35_02-04-2025_13-15-43.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	FRANCO RAFAEL GONZALEZ BARRON	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000019224	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-04-03T15:22:58Z / 2025-04-03T09:22:58-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	4d 42 ab 54 dd 33 b5 ea 42 9f a3 95 c4 1b 00 88 6d 77 62 84 98 61 11 9a 7a fe a5 b5 7d 6a 52 2b 3d 4b 8c 65 17 e1 62 11 76 29 01 b7 75 86 79 35 56 a2 a1 b2 ff 74 f4 d3 1a b8 db 8a 2d f3 b8 f3 96 1a f1 cd 75 17 b5 11 90 fa 29 ad 2c b0 13 91 34 e1 e7 e6 68 c0 be 6b 08 ae 3a 9e a2 55 d7 9d d7 78 f7 fe fd 91 6f b1 0e 99 1c 33 93 ae a5 3d 85 0f 9d c9 c2 47 c0 f1 fd b9 97 4a 0d a0 dc 8d 0b 66 28 89 c3 f3 45 e2 f9 de 4f 6c 74 7d 6c 5b ac 1a 1d d7 e0 c0 fd 7b 9e 0d a2 3e 89 ae a6 36 26 ad 68 dc 97 72 2a 54 86 f3 7a 92 b2 4a b1 36 ce f2 b8 03 5f fe 29 0a af 00 c6 8e 4f 7a f3 9f 40 8f 14 3e 20 64 72 be bf 88 b2 8c 04 65 f0 d9 aa f9 c5 92 67 f3 24 9a b1 80 75 1b f7 16 50 d0 2e 0f 44 0e a3 a5 c4 9e 00 12 ed 8c e1 7f af 05 e1 5a 77 06 a7 f5 3d f3 04 0d 32 b9 95 7d c3 89			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-04-03T15:22:59Z / 2025-04-03T09:22:59-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000019224			

